

El Desafío de la Educación en el Perú



Daniel Salas
Profesor e investigador
CENTRUM Católica

País



Las deficiencias de la educación en el Perú se van haciendo cada vez más notorias, principalmente por el contraste con el crecimiento económico que experimenta el país desde hace una década. Esta preocupación se ha manifestado especialmente en los últimos años, en los que, significativamente, se han multiplicado las instituciones privadas dedicadas a brindar educación escolar y superior, y que responden a la creciente demanda de educación en todos los sectores.

En el Perú hay actualmente más de 92,000 colegios, que darían un promedio de 18 alumnos por aula, alrededor de 120 universidades y 45 institutos de educación superior acreditadas. Si solamente contáramos la cantidad de instituciones educativas, podríamos creer que en el Perú la educación no nos falta, sino que hasta nos sobra. No se puede afirmar tampoco que falte inversión privada ni que esta se encuentre limitada por la regulación estatal. Al haber tanta demanda por educación de calidad, y hallándose tan poco valorada la educación pública, la creación de instituciones educativas con fines lucrativos ha proliferado en respuesta a un nicho amplio y sumamente rentable.

Pero hay una gran brecha entre la cantidad de centros educativos y la calidad educativa, una brecha que reafirma la diferencia de oportunidades entre quienes nacen con ventajas y quienes lo hacen sin ellas. Ello debido a que el servicio educativo implica una asimetría de información entre el proveedor y el usuario. En efecto, si bien con justa razón los padres prefieren poner a sus hijos en un colegio privado apenas se encuentran en la posibilidad de pagar uno, no tienen suficiente información sobre la calidad de la educación que se ofrece, y carecen de la capacidad de evaluar si la educación que recibe el niño o la niña vale el precio que se está pagando. Lo mismo puede decirse del creciente número de universidades privadas con fines de lucro, cuya calidad académica no

está certificada. Estas instituciones satisfacen la necesidad de cientos de miles de jóvenes por obtener un título universitario, pero ello no significa que colmen la necesidad de una educación de calidad. Las consecuencias de estos enormes desajustes educativos las pagamos todos con profesionales menos capacitados, empleados con pobres habilidades operativas y funcionarios con baja orientación ética.

Atender la demanda de grados académicos no es lo mismo que satisfacer las demandas laborales ni mucho menos la necesidad de educación de calidad que forme ciudadanos honestos, capaces de enfrentar el futuro y poseer la amplitud imaginativa para actuar como líderes. Tampoco puede esperarse de universidades cuyos fines sean la rentabilidad de sus accionistas aportes significativos en el campo del desarrollo tecnológico y la investigación. Y, como se puede inferir, las universidades que no investigan no pueden contar con un cuerpo docente innovador, que forme profesionales en el desarrollo de nuevo conocimiento. Las universidades que no realizan investigación corren el riesgo de volverse irrelevantes frente a la comunidad, debido a su renuncia a la creación de conocimiento que responda a su entorno, pero además se hallan desconectadas de las redes universitarias internacionales.

Cualquiera sea la postura que tomemos ante las deficiencias de la educación peruana, existe ya el consenso de que no hacer nada no es más una opción. En este artículo defenderé la posición de que tampoco es una alternativa dejar que nuestra crisis educativa sea solucionada por la mano invisible del mercado desterrando cualquier política de Estado. Esta última tesis, que ha empezado a ser sugerida, cada vez con mayor vigor, en varios medios de prensa, es defendida por especialistas que, significativamente, no son expertos en educación ni parecen haberse tomado el trabajo de investigar sobre el tema. Las razones que expondré no tienen nada que ver

con ninguna desconfianza en la inversión privada, que indudablemente encuentro positiva y necesaria en casi todos los sectores, sino con cuestiones estratégicas que están apoyadas en una definición estricta de educación y en el importantísimo papel que cumple en el desarrollo de una sociedad moderna.

Una Educación que no Responde al Mercado

Para el caso de la educación, la desregulación y el imperio de la libre acción de los agentes implica un resultado paradójico, pues los estudiantes terminan la escuela secundaria o sus carreras superiores sin responder a las necesidades del mercado laboral. Ello se debe a que, sin regulaciones y sin incentivos que garanticen una educación de calidad, el negocio educativo se restringe a la relación entre un proveedor y un cliente que, además, suele ser el padre o la madre, y no el beneficiario directo del servicio, esto es, el estudiante.

Son varias las evidencias que demuestran que el desempeño escolar peruano está muy por debajo de los estándares. Por un lado, las pruebas PISA colocan a los estudiantes peruanos entre los peores indicadores educativos de la región. Por su parte,



la Evaluación Censal de Estudiantes de 2010 revela que el 23.7 % de los escolares se halla por debajo del nivel mínimo de comprensión lectora. En cuanto a competencia matemática, los resultados son mucho más alarmantes: el 53.3 % está por debajo de los objetivos mínimos. Los datos desagregados muestran un mejor desempeño entre los estudiantes de escuelas privadas frente a los de escuelas públicas. En efecto, los escolares de colegios privados muestran un desempeño inferior a los objetivos de 6.2% frente a 28.9% de los escolares de colegios públicos en comprensión lectora, y de 39.1% frente a 57.6% en matemática. Recientemente, las empresas en el Perú han empezado a sentir los efectos de tal deficiencia en la dificultad que experimentan para la contratación de personal capacitado tanto en mando medio como gerencial.

Si el traslado de un modelo de educación pública a un modelo de educación privada fuera suficiente para revertir los males de la educación, el Perú no estaría experimentando esta tendencia. El traslado hacia la educación escolar privada se está produciendo debido al desprestigio de la educación pública. La Figura 1 demuestra cómo la matrícula de la educación privada ha ido creciendo significativamente en desmedro de la educación pública en Lima Metropolitana.

Tampoco debería haber un déficit de profesionales en una actividad en crecimiento como la minería, considerando que en el Perú existen 18 universidades que ofrecen la carrera de Ingeniería de Minas, que duplican a las nueve de Australia, país reconocido en el mundo por su alto desarrollo en ese campo.

Como se puede observar, la oferta educativa en el Perú es alta. Nuestra crisis educativa no se debe a la falta de centros de formación. La educación, especialmente la de nivel escolar, se está privatizando de facto y de manera progresiva como consecuencia de dos factores: por un lado, más familias

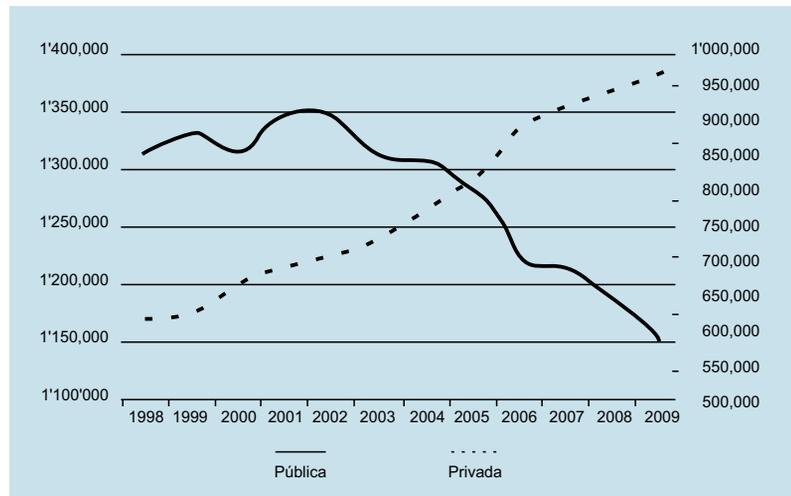


Figura 1. Lima Metropolitana: Evolución de la matrícula, 1998-2009.

Tomado de "Inversión en educación en Lima Metropolitana: Aporte de los gobiernos locales," por Arturo Miranda, 2010. Recuperado de <http://ecoedu-peru.blogspot.com/2010/09/inversion-en-educacion-en-lima.html>

poseen capacidad para poner a sus hijos en colegios privados, lo cual es cubierto por una creciente oferta; por otro, la educación pública no ha mejorado significativamente a pesar del crecimiento económico, con lo cual la percepción de su ineficiencia se ha mantenido.

Padres y estudiantes aciertan al comprender que la educación constituye un capital altamente rentable, cuyos beneficios acompañarán a la persona educada a lo largo de casi toda su vida, y puede ser de gran impacto para la movilidad social; sin embargo, yerran en cuanto a la comprensión y cómo opera. La mala comprensión del fenómeno educativo puede comprobarse incluso entre especialistas con educación superior, y que incursionan en la investigación sobre temas educativos. Por ejemplo, Puelles (2001) definió a la educación como un servicio que consiste en "la transmisión organizada del conocimiento, es un negocio descubierta por el mercado para satisfacer las necesidades de información que el individuo demanda para mejorar su productividad y obtener mayores ingresos futuros" (p. 10). Y como lo reconoce el mismo Puelles, "la educación

se convierte en una alternativa de inversión, una inversión en uno mismo, cuyo rendimiento está en función de las preferencias del mercado" (p. 10). Pero la educación no consiste en transmitir conocimiento ni satisface las necesidades de información. Para ello bastan los medios electrónicos, las revistas y los libros, que pueden ser consultados en cualquier momento. La educación es, en cambio, el desarrollo de las capacidades humanas, y no tiene como principal finalidad mejorar la productividad u obtener mayores ingresos, sino aprender a vivir una vida plenamente humana. Entender la educación de esta manera no es en absoluto una frivolidad; es, por el contrario, urgente para la supervivencia de nuestra especie y la sostenibilidad de la democracia en el mundo global.

Nussbaum (2010) propuso que la educación debe volver a prestar atención a los asuntos del alma, lo cual no tiene un sentido místico. Nussbaum, recuperando el sentido aristotélico del alma, entiende que ella consiste en "las facultades del pensamiento y la imaginación que nos hacen humanos, y que hacen de nuestras relaciones ricas relaciones humanas, antes que relaciones de uso y de manipulación" (p. 6).

Nussbaum sostiene que, dado que la democracia depende del mutuo respeto, está llamada a fracasar si se generaliza la incapacidad de ver a los otros como humanos en lugar de objetos. La educación en el Perú está, por el contrario, tomando un cariz competitivo, que, paradójicamente, convierte a los estudiantes en personas sin competencias relevantes para un contexto que exige cada vez más imaginación, apertura a la innovación y orientación ética. Ante un entorno cambiante e imprevisible, la educación debe enfocarse no tanto en proveer al estudiante de herramientas ya hechas, sino en enseñar a construir las. Como lo explican D'Alessio et al. (2012), la educación "es la actividad que consiste sobre todo en aprender a aprender" (p. 1). Una educación limitada a la transmisión de información o al entrenamiento en ciertas tareas prácticas está condenada a la pronta caducidad.

Estrategias Inconvenientes

Desafortunadamente, la poca atención a los conceptos y el desinterés en la investigación teórica han incentivado que buena parte de las propuestas educativas surjan de la improvisación y la intuición. Se creyó y se afirmó que la desregulación de la actividad educativa enriquecería la educación peruana con propuestas frescas e innovadoras. Así, la gran reforma legal que dio luz verde a la inversión privada se promulgó el 9 de noviembre de 1996. Se trató del decreto supremo 882, del gobierno de Alberto Fujimori, conocido como "Ley de promoción de la inversión de educación". Han pasado ya 16 años de su entrada en vigencia, tiempo suficiente para haber mostrado efectos sus esperados benéficos en la mejora de la calidad educativa. Sin embargo, ello no ha ocurrido, puesto que los pocos ejemplos positivos son largamente superados por los negativos. En cuanto a las escuelas, la mayoría se encuentran mal equipadas y ostentan un bajo desempeño académico, poseen una limitada infraestructura (muchas veces se trata de casas o edificios adaptados sin espacios para

la recreación o con zonas peligrosas), trabajan con textos escolares seleccionados sin criterios pedagógicos y realizan continuos cobros extras a los padres de familia, con lo cual los aportes por pensiones son mayores a los pactados. No es muy distinto el caso de las universidades lucrativas de muy pobre calidad, que cuentan con una plana docente poco preparada y mayormente sin estudios de posgrado, carecen de laboratorios y de unidades de investigación e incluso operan en instalaciones inapropiadas para la vida académica. Dichas universidades, incluso en los mejores ejemplos, se concentran en ofrecer unas cuantas carreras de alta demanda y ninguna disciplina básica ni en ciencias ni en humanidades. Su gran limitación no es que sean organizaciones de capital privado, sino que poseen fines lucrativos. Al ser su finalidad darles utilidades a sus accionistas, subordinan la planificación educativa y de investigación a este interés.

Como respuesta a la crisis de las escuelas públicas, se ha venido sugiriendo el sistema de *vouchers* o cupones que se les daría directamente a los padres de familia con el fin de que ellos elijan las escuelas en las que quieren educar a sus hijos. El objetivo de este método es incentivar la competencia entre las escuelas, que estarían obligadas a mejorar sus servicios para obtener el mayor número de cupones. A fin de hacer visibles ante el público los resultados de los colegios, se publicarían rankings basados en resultados de evaluaciones que permitirían a los padres tomar mejores decisiones. Sin embargo, varios estudios, entre ellos el de Balarín (2012), ya han demostrado que este sistema competitivo fomenta la exclusión, pues al entrar en una pugna por recursos, los colegios se concentran en los mejores estudiantes y en el desarrollo de las competencias que son evaluadas para el otorgamiento del ranking. Eso implica

dejar sin educación a los niños menos competentes (que normalmente vienen de familias pobres y padres con poca escolaridad) y excluir o relegar las materias que no son evaluadas. No se puede, en realidad, evaluar la educación de la misma manera que lo hacemos con una cadena de producción, es decir, como un proceso de insumos y resultados, pues, como lo explica Balarín, dichas evaluaciones "tienden a dejar de lado dimensiones más complejas de los procesos de aprendizaje: variables extraescolares como la condición socioeconómica de las familias, por ejemplo, dato que, según la investigación, sigue siendo el mejor predictor de los resultados de aprendizaje" (p. 18).

En efecto, los resultados del aprendizaje dependen en gran medida de factores extraños a la escuela, lo que nos indica que la desigualdad social y económica es la principal causa de las diferencias en el desempeño académico. Ello se debe a que los estudiantes de estratos pobres viven en un entorno de pocas expectativas, lo que lleva a sus padres y a ellos mismos a elecciones erradas, que finalmente confirman las bajas expectativas respecto de la educación escolar (Díaz et al., 2012).



Tabla 1. Universidades con Facultades de Ingeniería de Minas en Perú y Australia

	Perú	Australia
Número de facultades de Ingeniería de Minas	16 ¹	9 ²
Nombres de universidades que tienen facultades de Ingeniería de Minas	1. Pontificia Universidad Católica del Perú 2. Universidad Nacional de Ingeniería 3. Universidad Nacional Mayor de San Marcos 4. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión 5. Universidad Nacional de Huancavelica 6. Universidad Nacional de Piura 7. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa 8. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco 9. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga 10. Universidad Nacional de Trujillo 11. Universidad Nacional del Altiplano Puno 12. Universidad Nacional del Centro del Perú 13. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann 14. Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac 15. Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica 16. Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo 17. Universidad Nacional de Moquegua* 18. Universidad Alas Peruanas*	1. University of Ballarat 2. University of Adelaide 3. University of New South Wales 4. University of Queensland 5. University of South Australia 6. University of Wollongong 7. University of Western Australia 9. Curtin University

Nota. ¹Adaptado de "Estudiantes de Ingeniería de Minas en el Perú (Extracto de un artículo del Ing. Mario Cedrón) [Blog]," por Mario Cedrón, 2012. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/item/86956/estudiantes-de-ingenieria-de-minas-en-el-peru-extracto-de-un-articulo-del-ing-mario-cedron>. ²Adaptado de "List of Mining Schools," por Everythingmining. Recuperado de http://www.everythingmining.com/list_of_mining_schools.htm#AUSTRALIA * Han sido recientemente creadas.

¿Qué Hacer?

Ninguna política educativa puede pasar por encima de este factor que se resume en el impacto de la desigualdad social en la desigualdad de aprendizaje. La escuela, para darles la oportunidad a todos, debe realizar un intenso esfuerzo de inclusión traducido en escuelas en las que los grupos sociales de distintos estratos puedan encontrarse y conocerse. Además, la escuela debe ella misma ser un entorno participativo y democrático. Como sostiene Stojnic (2009), dado que no se puede esperar que la conciencia democrática se desarrolle por sí misma, la escuela debe ser un espacio de ejercicio democrático fuertemente conectado con la actividad cotidiana.

Por otro lado, resulta urgente recoger el concepto de la educación como un

bien público destinado al desarrollo humano y a la formación de ciudadanos críticos y libres. El extenso estudio de D'Alessio et al. (2012) parte de ejemplos de éxito (Shanghái, Singapur y Finlandia), en los cuales el Estado cumplió un papel crucial en el diseño del modelo educativo. Siendo diferentes, los tres modelos comparten lo que en el Perú debería ser un punto de partida: la revalorización de la docencia mediante salarios que atraigan a los mejores y una carrera magisterial que apoye y aliente la formación docente. Como lo explica Uccelli (2006), la radicalización política del magisterio a través del Sutep se debe más al abandono que padecen los maestros que a una afiliación ideológica definida. Tenemos además una tarea especial en cuanto a la educación intercultural bilingüe, que debe integrar la

cultura y la lengua locales. La excelencia de la educación que nuestro país necesita y que nos permitirá ocupar un lugar competitivo en el entorno global no se podrá lograr sin una definición de la educación de inspiración humanista. Como ya he mencionado, la educación debe responder a las capacidades del ser humano antes que a los intereses de un sector. La tarea de construir una sociedad desarrollada no puede prescindir de una política estatal que establezca estándares educativos basados en una visión integral de las competencias humanas.

En esa tarea, el sector empresarial, un beneficiario directo de las externalidades positivas de una educación de calidad, debe cumplir el papel de auspiciar las iniciativas de reformas que son necesarias. ■

Referencias

- Balarín, M. (2012). *El gobierno de la educación en Inglaterra y Perú: Una mirada comparada desde la economía política*. Lima, Perú: Grade.
- D'Alessio et al. (2012). *Planeamiento Estratégico del Sistema Educativo Peruano*. Lima, Perú: CENTRUM Católica.
- Díaz, O. et al. (2012). Factores intraescolares asociados al abandono escolar en Chile: Un estudio de caso. *Revista Lusófona de Educação*, 20(20), 47-64.
- Nussbaum, M. (2010). *Not for profit. Why democracy needs the humanities*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Puelles, W. (2001). *¿Por qué falla el Estado en la educación? Doce razones para impulsar la inversión privada*. Lima, Perú: Instituto de Libre Empresa.
- Stojnic, L. (2009). La escuela, un espacio social fundamental para la democratización peruana. Un estudio comparado entre la propuesta educativa tradicional y una propuesta educativa alternativa. *Revista Peruana de Investigación Educativa*, 1(1), 123-162.
- Uccelli, F. (2006). Docentes en las calles: Sutep y el reto de los aprendizajes. En C. Montero (Ed.), *Escuela y participación en el Perú: Temas y dilemas* (pp. 197-310). Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos